



# Aranjuez merece más

**Programa Electoral 2011**



## Programa Electoral 2011-2015

Estimados/as vecinos/as:

Tenemos el placer de presentaros el programa electoral de acipa (Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez). Un programa y un equipo preparados para gobernar con vosotros y para vosotros.

Queremos transmitir en unas páginas toda la ilusión y las ganas de trabajar que tenemos, pues este programa, aunque se ha ido elaborando partiendo del programa con el que concurrimos a las elecciones de 2003 y 2007, ha madurado con el trabajo que hemos ido realizando durante estos 8 años con vuestras iniciativas y con los problemas que nos habéis hecho llegar. Os plasmamos un compromiso de futuro basado en nuestro trabajo, nuestra línea ha sido clara y nuestra página ha estado actualizada durante estos 4 años para que en todo momento conocierais lo que hacíamos, lo que defendíamos, lo que informábamos, <http://www.acipa.es/>

No podemos obviar la concurrencia de dos graves crisis económicas, la propia que arrastramos desde hace varios mandatos, y la internacional, que ha incidido con mayor intensidad en un grupo de países entre los que desgraciadamente se halla España, hace que este nuevo periodo cuatrienal al que se enfrenta nuestro ayuntamiento adolezca de una condiciones generales de precariedad que afectarán inevitablemente –como ya viene ocurriendo- a todos los órdenes de la actividad municipal.

Pero acipa se presenta a las elecciones teniendo claro que sí hay poder de acción, de priorizar gasto y de buscar nuevos ingresos que no sean la solución fácil de ir aumentando la presión fiscal. Tenemos los pies en el suelo y conocedores de la realidad estamos convencidos de que puede cambiar.

Este programa es el compromiso y la línea de trabajo que llevaremos en el Ayuntamiento desde el lugar donde vosotros decidáis que estemos; bien desde el Gobierno, bien desde la oposición, porque respetaremos el mandato de las urnas que es el cumplir vuestros deseos, sin pactos de gobierno globales sino trabajando tema a tema y llegando a consensos, o no llegando si creemos que no beneficia a nuestra ciudad y por tanto a sus vecinos y SIEMPRE informándoos de por qué apoyamos una propuesta o no y SIEMPRE mirando por los intereses de Aranjuez

Cada línea está inspirada en las necesidades de colectivos, de Barrios, de sectores, en el futuro de Aranjuez y la calidad de vida de los que vivimos aquí.

Necesitamos que os impliquéis para que Aranjuez sea una ciudad de todos y para todos. Es difícil incluir en un programa todas las iniciativas necesarias para que Aranjuez sea una Ciudad dinámica, moderna, solidaria y sostenible, pero debéis saber que es nuestro compromiso de partida, y que durante la siguiente legislatura seguiremos trabajando junto con vosotros en todos los temas que vayan surgiendo en nuestra ciudad.

Haremos que cada sector económico y sus representantes sean parte imprescindible del desarrollo de la ciudad. Así mismo, los consejos sectoriales, las asociaciones de vecinos, culturales, deportivas; la sociedad civil organizada será la auténtica promotora de la actividad de cada barrio y de las actividades a desarrollar. Somos conscientes de que el éxito de la participación social reside en un gobierno que crea en ella y tenga voluntad de desarrollarla y potenciarla. acipa mantiene, pues, entre sus prioridades el firme compromiso de contar con todos y buscar consensos que lo permitan.

Nuestro trabajo durante estos 8 años ha tenido como importante punto de referencia la labor que hacéis desde las Asociaciones y colectivos que dedicando vuestro tiempo de forma generosa trabajáis para los jóvenes, para incrementar las actividades culturales, para ayudar a los desfavorecidos, a los enfermos. Por tanto nuestra línea nunca podrá chocar con la de tanta gente que trabajáis de forma altruista y seremos complementarios a vuestra labor, nos tendréis al lado para que la suma de todos llegue a más y mejor.

También somos conscientes del profundo retroceso en la situación del empleo durante estos años, llegando a considerarlo -como en el resto del país- el principal problema de Aranjuez. Por eso trabajaremos en la creación de empleo estable y de calidad en nuestra ciudad, prestando una especial atención al sector industrial; y calificaremos suelo industrial promoviendo la nueva redacción del Plan General de Ordenación Urbana. Aranjuez no puede desarrollarse como ciudad dormitorio.

acipa considera tan importante el desarrollo económico de la ciudad como el que los ciudadanos puedan disfrutar de espacios comunes de calidad en consonancia con nuestra historia, el medio ambiente y la participación que los modelos de desarrollo puestos en práctica hasta ahora no han sido capaces de conseguir.

Es indispensable la estrecha coordinación con las grandes instituciones públicas que conviven con nosotros: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, Ministerios, Canal de Isabel II, Adif..., que participan de forma tan apreciable en los ámbitos de nuestra calidad de vida. Precisamente nuestra independencia nos permitirá

ser exigentes sin buscar enfrentamientos innecesarios, ni tendremos disciplinas de otras esferas que nos impidan trabajar por Aranjuez.

La Oficina de Atención al Ciudadano debe ser el cauce eficaz entre los Ciudadanos y la Administración, por ello dependerá de la Alcaldía, para que vuestras sugerencias y quejas sean la base para hacer los presupuestos y diseñar las inversiones, atendiendo aquellas que los ciudadanos consideren prioritarias.

Aranjuez no puede estar anclada en el pasado, sino tomarlo como plataforma para proyectarse hacia el futuro aprovechando los avances tecnológicos. El Aranjuez del mañana tiene que conseguir una Administración mucho más cercana al ciudadano, que facilite sus relaciones con ésta y que le informe de sus avances.

Contamos, en el ámbito formativo, con un centro universitario cuyos contenidos seguirán abriéndose a las demandas de nuestros estudiantes y en cuanto a los recursos de actuación, con la informática, la participación y una sincera voluntad de contar con los ciudadanos.

No queremos acabar esta carta sin agradeceros vuestro apoyo en estos ocho años y pedir os aún más: que nos ayudéis, que trabajéis con nosotros por mejorar Aranjuez y la calidad de vida de TODOS sus habitantes.

Ahora de forma más concreta pasamos a relacionar nuestros compromisos, si no encontráis alguna respuesta a vuestras inquietudes, no dudéis en contactar con nosotros en [acipa2003@gmail.com](mailto:acipa2003@gmail.com)

## RELACIONES CON ASOCIACIONES Y CIUDADANOS COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- ◆ Información General. De modo permanente sobre todas las actuaciones que se realicen como venimos haciendo durante estos 8 años ya que la participación sólo es real si se está informado.
- ◆ Medios Municipales. Al servicio de ciudadanos y Asociaciones
- ◆ Medios de Comunicación. Igual trato a todos los que desarrollen su actividad en nuestra ciudad.
- ◆ Publicidad Gubernamental. Controlar sus tendencias al exceso evitando malgastar el dinero público.
- ◆ Asociacionismo. Fomento de las Políticas Participativas.
- ◆ Hotel de Asociaciones Para asociaciones y grupos de música, teatro u otra actividad lúdico-cultural
- ◆ Consejos Consultivos de Área. Creación de los Consejos de Tráfico, Medioambiente y Comercio, donde la voz de los ciudadanos y las asociaciones de la ciudad pueda escucharse y participar en la toma de decisiones.
- ◆ Subvenciones. Convocarlas en el mes de enero. Establecer distintas convocatorias para las asociaciones sociales y culturales. Líneas de subvención para fun-

cionamiento y realización de actividades para las asociaciones sociales y clubes deportivos. Siendo en el caso de las culturales para la realización de actividades.

- ◆ Los fines de semana también. Abrir las instalaciones culturales y deportivas con un calendario acordado con las asociaciones para que oferten actividades los fines de semana en las diferentes áreas.
- ◆ Organizar mercadillos artesanales para las asociaciones de Aranjuez, para vender sus artículo, promocionarse, etc.

## BARRIOS

El crecimiento de Aranjuez hace que, para una mejor gestión y para organizar la participación de todos en los asuntos públicos, sea necesaria vertebrar la ciudad en zonas que tengan unas características urbanísticas y sociales comunes. Trabajar en las problemáticas y singularidades de cada barrio serán las líneas en la planificación territorial. Una mención especial al Cortijo de San Isidro que, siendo una Entidad Local Menor tiene una mayor relevancia.

- ◆ Delimitación de los Barrios. Conforme a su singularidad histórica, urbanística y social.
- ◆ Asociaciones Vecinales de Barrios. Trabajar conjuntamente con ellas para organizar las fiestas, hacer el presupuesto municipal de inversiones y mantener reuniones periódicas para solucionar las diferentes problemáticas de cada barrio. Favorecer su participación en las Comisiones de Obras, en la de Fiestas y en el Consejo de Tráfico.

## REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO

- ◆ Es enriquecedor para Aranjuez el poseer una Entidad Local Menor en su término municipal.
- ◆ Consideramos que su junta vecinal puede prestar los mejores y más cercanos servicios a los vecinos.
- ◆ Incluir al Cortijo en todos los planes de mantenimiento.
- ◆ Incluir al Cortijo en las rutas turísticas.
- ◆ Presupuestar conjuntamente con el alcalde pedáneo los gastos que tiene la pedanía y transferir los fondos mes a mes.
- ◆ Consensuar con el alcalde pedáneo un convenio que marque claramente las competencias que por Ley le pertenezcan.
- ◆ Informar a la Junta Vecinal de las subvenciones y ayudas a las que puedan optar, provenientes de otras administraciones.
- ◆ Conservar y fomentar la identidad urbanística y paisajística del Cortijo de San Isidro.
- ◆ Hacer del Cortijo un referente medioambiental, potenciando el denominado “empleo verde”.
- ◆ Hacer una Ordenanza de Protección de su casco histórico para mejorar su conservación y fomentar la identidad urbanística.
- ◆ Solicitar inclusión en la zona delimitada por la declaración de Paisaje Cultural dado sus elevados valores paisajísticos.

- ◆ Solicitar al Ministerio una conexión con la M-305.
- ◆ Comunicar con transporte urbano el Barrio de la Montaña con el Cortijo.
- ◆ Aumentar líneas y frecuencias de autobuses .

### Barrio de las AVES

- ◆ Ejecución de la Sentencia. Por el IVIMA y Dragados y Construcciones, trabajando con los vecinos en la recuperación del Barrio.
- ◆ Zonas Verdes. Recuperación de zonas estanciales y jardines.
- ◆ Servicios e instalaciones municipales. Mantenimiento continuado e integral.
- ◆ Construcción del Centro Cultural de Aves.
- ◆ Reurbanización de Concepción Valera. Pavimentación, asfaltado y mobiliario urbano.

### Barrio CENTRO

- ◆ Ordenanza del Casco Histórico. Modificarla y desarrollarla conjuntamente con las asociaciones de comerciantes.
- ◆ Mantenimiento de edificios antiguos. Informar y ayudar a los propietarios a solicitar las subvenciones que hay través de la OCRE y de otros tipos de programas.
- ◆ Plan de Peatonalización. En los tramos inmediatos de las calles de la zona de la plaza de la Constitución, consensuado con las asociaciones vecinales y el comercio.
- ◆ Plan de Rehabilitación Integral. Exenciones o bonificaciones del IBI en los periodos de pago de los créditos.
- ◆ Placas informativas con el nombre de calles.
- ◆ Reseña histórica sobre personalidades y acontecimientos en las fachadas de los edificios donde sucedieron.
- ◆ Bonificaciones en las licencias de obras para los edificios de Conservación.

### Barrio FOSO- MORERAS

- ◆ Las Corralas. Recuperación de las que quedan, contando con subvenciones oficiales.
- ◆ Zona Comercial. Potenciar su consolidación.
- ◆ Tráfico Rodado. Ordenación

### Barrio MIRADOR-CIUDAD DE LAS ARTES-ARBOLEDA DE LA REINA - AGFA

- ◆ Incluir este Barrio en las líneas de transporte Urbano
- ◆ Zonas verdes y paseos. Mantenimiento
- ◆ Vigilancia y control de velocidad. Incorporando a la Policía de Barrio.
- ◆ Conexión de la parte final de la Avenida de las Artes con la calle Moreras y la calle del Caramillar.

- ◆ Acondicionar la carretera de subida a los depósitos y a las fincas de la zona.
- ◆ Regeneración paisajista de los cerros de la cornisa sur de Las Artes, habilitando zonas estanciales respetuosas con el entorno
- ◆ Establecer un calendario –creíble y comprometido- para la renovación de las redes, tanto de abastecimiento de agua potable, como de la red colectora, arreglo de imbornales, etc...
- ◆ Terminación de la pavimentación y arreglo del acerado en todo el barrio.
- ◆ Resolver la conexión calle Dalí con carretera de Ontígola.
- ◆ Arreglo y adecuación de la glorieta de Navarrete. (mirador)
- ◆ Mejora de la señalización vertical y horizontal.
- ◆ Recepción de la Urbanización de AGFA, asumiendo todas sus deficiencias de forma urgente por ser un desarrollo municipal y con la prestación de todos los Servicios.
- ◆ Construcción de aceras en la calle del Trinquete.

### Barrio NARVAEZ-CABLES

- ◆ Calle Joaquín Rodrigo. Recuperación de esta vía emblemática, incluyendo el acondicionamiento de las caceras de riego, el arbolado y el alumbrado público.
- ◆ Aparcamiento de vehículos. Ordenación.
- ◆ Calles de la Escuadra y de Toledo. Recuperación.
- ◆ Mantenimiento, repoblación, limpieza y mejora del uso recreativo de la zona verde llamada Colonia de cables

### Barrio NUEVO ARANJUEZ

- ◆ Tráfico rodado. Ordenación con nuevas señalizaciones.
- ◆ Señalización callejero. Placas nominativas en todas las calles.
- ◆ Barreras arquitectónicas. Completa eliminación, renovando el pavimento en todas las calles que no estén en buen estado.
- ◆ Parque Pozo de la Nieve. Remodelación y cambio de mobiliario, más acorde con los valores funcionales, estéticos y paisajísticos del entorno, dotando de más pistas abiertas deportivas.
- ◆ Ampliación de anchura en las aceras que corresponda, cuyas reducidas dimensiones dificulten el trasiego peatonal.
- ◆ Mantenimiento y plantación de arbolado acorde con el trazado de sus calles.

### Barrio de la MONTAÑA

- ◆ Prestación de todos los Servicios.
- ◆ Limpieza de todas las parcelas y vallado.
- ◆ Nuevos accesos al barrio, a varios niveles.
- ◆ Estudiar la conexión de la calle Cáceres –zona de la vía pecuaria- con la calle Princesa y el Paseo de Colmenar.
- ◆ Solicitar un acceso tanto a Cortijo como a barrio de La Montaña desde la variante de la M-305.

- ◆ Recuperación paisajista de zonas degradadas del barrio y su entorno: tanto taludes junto a la calle Chillones y zonas periféricas, como las lindantes con la vía pecuaria y el futuro PAU de Puente Largo.
- ◆ Mantenimiento y recuperación de los encinares existentes.
- ◆ Recuperación paisajista e integradora de monumentos como la azuda de La Montaña, las Doce Calles y la Puerta Cirigata, creando a su vez un recorrido peatonal y ciclista desde el talud sur –Amazonas Central- hasta el Paseo del Rey, pasando por la glorieta de las doce calles, hasta el Puente Verde, creando un acceso “blando” a la zona de la estación, e integrando diferentes actuaciones entre sí.
- ◆ Construir un centro de empresas.
- ◆ Solicitar a la Comunidad de Madrid la construcción del tercer centro de salud.
- ◆ Estudiar la creación de un polideportivo, en colaboración con la iniciativa privada.
- ◆ Exigencia de todas las responsabilidades a FADESA en todo aquello que no cubran los Avaes.
- ◆ Aplicación de los Avaes a las deficiencias contando con la Participación de los vecinos.
- ◆ Concurrencia y pago en las contrataciones pendientes.
- ◆ Mejora del Transporte Público urbano aumentando la frecuencia.
- ◆ Poner más paradas de autobús y comunicar el Barrio con el Cortijo.
- ◆ Mejorar la comunicación interurbana teniendo una Parada en el Barrio de la Montaña los autobuses que comunican Aranjuez con Madrid.
- ◆ Agilizar la recepción del Barrio de la Montaña prestando todos los servicios hasta la recepción considerando que con la ejecución de avales de la Montaña el Ayuntamiento ha asumido todas las competencias sin perjuicio de que tomen las medidas para que FADESA responda de todas sus responsabilidades.

#### Barrio de VERGEL-OLIVAS-DELEITE-PINAR

- ◆ Tráfico rodado. Ordenación incluyendo la limitación de velocidad.
- ◆ Nuevo acerado. Desde la glorieta de Le Pec hasta el Polígono Gonzalo Chacón
- ◆ Arreglo de la entrada sur, urbanizándola y dotándola de mobiliario urbano.
- ◆ Cerro de los Frailes, (Cerro del Parnaso). Recuperación. Creación de zonas estanciales y recreativas que no alteren los valores medioambientales del entorno. Estudiar la recreación de los antiguos miradores existentes en los cerros.
- ◆ Reapertura del centro de interpretación del Regajal, exigiendo compromiso de mantenimiento a todos los Patronos de la Fundación Aranjuez Paisaje de la Humanidad.
- ◆ Glorieta en la Avda. del deleite con C/ Fernando Brambilla.
- ◆ Parada de autobús en La zona alta del Pinar.
- ◆ Badenes reglamentarios para delimitar la velocidad en el Pinar, e incluir pasos de peatones.

#### MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD: 1ª Tenencia de Alcaldía

Aranjuez debe ser una ciudad cómoda y ágil en nuestra vida diaria, la calidad de vida la medimos en el quehacer de todos los días, no consiste solo en hacer cosas

nuevas sino en hacer la vida más fácil, por eso el mantenimiento de la Ciudad es primordial en las tareas de gobierno. Coordinar las obras, templar el tráfico, hacer una ciudad accesible y cómoda son tareas que no deberían reclamarse por ser la razón de ser de la gestión municipal. La Seguridad Ciudadana, como ejemplo de coordinación y eficacia de los recursos internos para que los ciudadanos estén y se sientan atendidos por la administración más cercana que es el Ayuntamiento.

## MANTENIMIENTO, SERVICIOS MUNICIPALES Y OBRAS

- ◆ Atención a todos los barrios. con el mantenimiento de Infraestructuras, Señalización y zonas verdes, reorganizando del tráfico la seguridad y la limpieza.
- ◆ Plan de inversiones de la Comunidad de Madrid. Con consenso de los ciudadanos y Coordinación y ejecución de sus obras durante los cuatro años del mandato con el fin de evitar sus solapamientos disminuyendo los problemas que se causan.
- ◆ Estación ferroviaria. Instar al Ministerio de Fomento para el arreglo de los accesos, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de un punto de Información Turística. Se trata de un punto neurálgico desgraciadamente muy utilizado por tantos ribereños como tienen que abandonar Aranjuez para trabajar cada día; y además entrada principal del turismo en nuestra ciudad.
- ◆ Calle San Antonio. Urbanización desde la Antigua Comandancia hasta la estación ferroviaria (antigua carretera de Toledo). Acondicionamiento de la parte peatonal de la Carretera de Toledo, utilizando un pavimento que sea buen drenante, para evitar el barrizal que se forma cada vez que llueve.
- ◆ Intercambiador de transportes. Planificación, desarrollo y construcción en el PERI de la Estación, bien comunicado con líneas de autobuses urbanos a todos los barrios.
- ◆ Evitar que Aranjuez se quede fuera del mapa de la Alta Velocidad. En caso de traslado de la actual estación, que la nueva sea intermodal (tren-bus urbano e interurbano)
- ◆ Empresas de servicios de luz, agua, gas natural y telefonía. Coordinación con ellas en la ejecución de obras evitando cortes repetidos en la misma calle y apertura de distintas zanjas en cada obra.
- ◆ Comisión de obras. Convocatorias periódicas con la participación de vecinos y comerciantes de la zona, sindicatos, ecologistas, bomberos, asociaciones, vecinos, discapacitados y grupos políticos para hacer el seguimiento de todas las obras, municipales o de otras Administraciones
- ◆ Urbanización de las calles del Nuevo Aranjuez. Solicitud a la Comunidad de Madrid como plan de inversiones, incluyendo hacer un Plan de aceras que renueve todas las que están en mal estado en la ciudad y eliminando las barreras arquitectónicas.
- ◆ Ejecución de la Sentencia de Las Aves. Trabajo conjunto con los vecinos para instar al IVIMA y a la empresa Fomento, Dragados y Construcciones su cumplimiento realizando las obras necesarias de cimentación y arreglo de grietas y desperfectos tanto de las viviendas como del Barrio.
- ◆ Casas Patrimonio del Estado. Instar para que mantenga las que tiene en propie-

dad y concesión de las que están vacías.

- ◆ Centro cívico. Para uso de las asociaciones y grupos de música, teatro, etc.
- ◆ Puente Verde. Solicitar la reconstrucción del antiguo con usos peatonales y de bicicletas.
- ◆ Aparcamientos disuasorios. Potenciar su uso con objeto de disminuir el número de vehículos turísticos en la ciudad y en los Sotos Históricos.
- ◆ Parque Ferial Cubierto, Recinto Ferial y Palacio de Congresos. Dotaciones básicas y fundamentales para fomentar las actividades económicas, profesionales y turísticas.
- ◆ Fomentar el Centro Isabel de Farnesio como Palacio de Congresos
- ◆ Planes de asfaltado, alumbrado y reparación. Las sugerencias de la Oficina Municipal de Atención al Ciudadano disfrutarán de prioridad.
- ◆ Empresa de limpieza viaria. Controlar el cumplimiento del pliego de condiciones y la limpieza exhaustiva de todas las zonas de la ciudad.
- ◆ Zonas de ocio y turismo. Limpiezas intensivas previa y posterior a los fines de semana, sin perjuicio del servicio ordinario incluso sábados y domingos.
- ◆ Papeleras Ubicación cada 50 metros.
- ◆ Contenedores Ubicaciones discretas, evitando la acumulación de residuos y control de su limpieza frecuente.
- ◆ Residuos Sólidos Urbanos. Fomentar el reciclaje de y la separación de residuos en origen.
- ◆ Punto limpio. Publicitar e incentivar su uso.
- ◆ Planta de compostaje. Control, información y venta al público del producto acabado.
- ◆ Puentes de la Estación y de la Reina. Pasarelas peatonales.
- ◆ Red colectora y de saneamiento. Renovación y limpieza periódica de sumideros. Estudiar su duplicidad, sobre todo en las zonas bajas de la ciudad.
- ◆ Poner en marcha en colaboración con la Universidad Aranjuez Tv.
- ◆ Solicitar al Ministerio de Fomento la rehabilitación del Hospital de San Carlos.
- ◆ Instar al Ministerio de Fomento el arreglo del parking de la estación.
- ◆ Arreglo de las zonas comunes del Cementerio de Santa Isabel, y recuperación de su capilla.

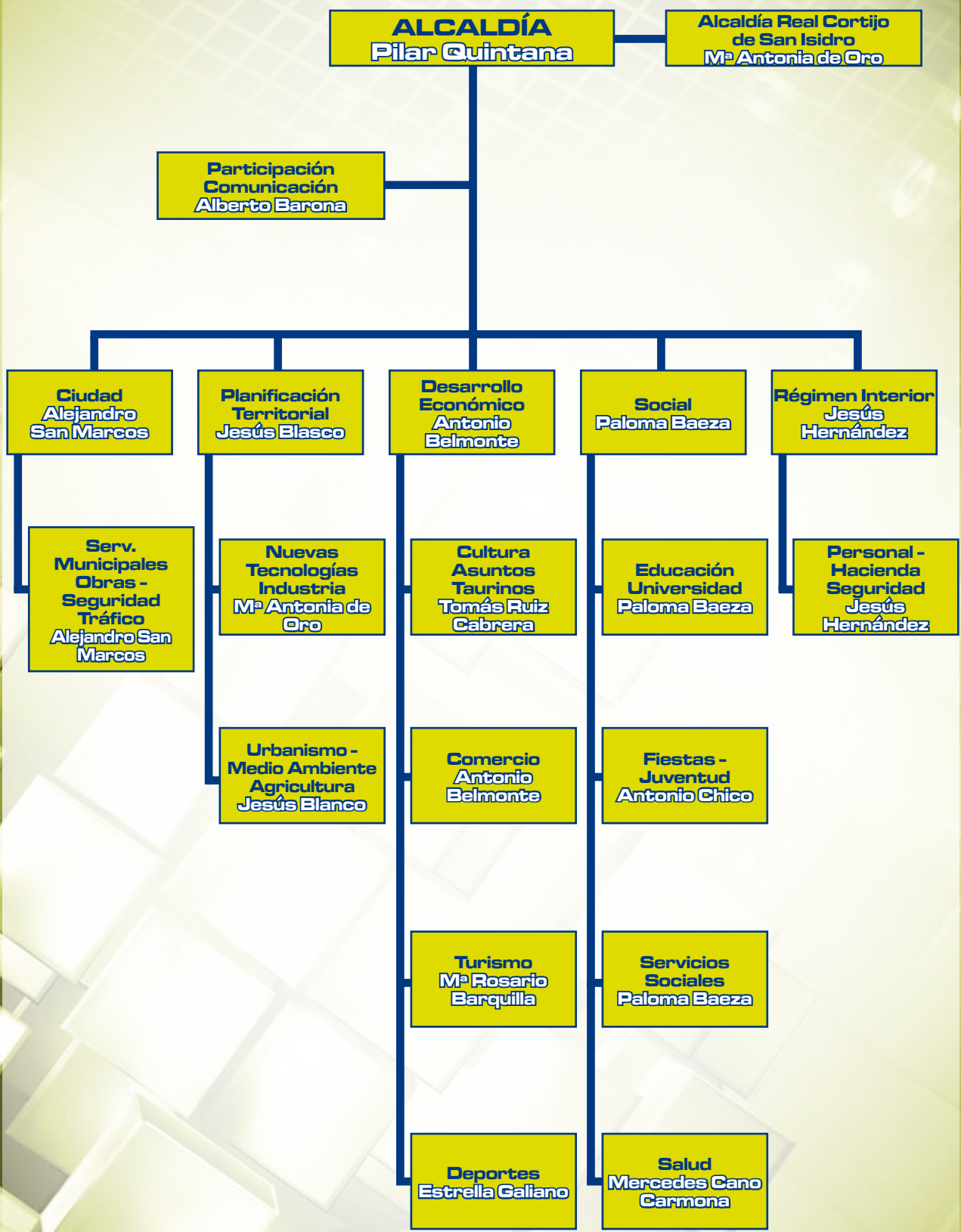
## MOVILIDAD Y TRÁFICO

- ◆ Zona Centro. Progresivo incremento de las zonas peatonales.
- ◆ Tráfico. Pacificación y armonización para que la movilidad en la ciudad sea favorable al desarrollo del comercio y no perjudique la calidad de vida de los vecinos.
- ◆ Pasarela Peatonal en el Puente de la Estación y en el Puente de la Reina
- ◆ Eliminación y restricción del tráfico pesado en el casco histórico, salvo autorización.
- ◆ Consejo Municipal de Tráfico Con la participación de policía, asociaciones vecinales, autoescuelas, técnicos, grupos ecologistas, taxistas, asociaciones comerciales y grupos políticos, para priorizar las soluciones a los problemas de acceso y de tráfico en general.

- ◆ Intercambiador de transportes Planificación, desarrollo y construcción en el PERI de la Estación, bien comunicado con líneas de autobuses urbanos a todos los barrios.
- ◆ Barreras arquitectónicas. Ordenanza para la eliminación de barreras en futuras construcciones e ir resolviendo las existentes.
- ◆ Transportes colectivos Potenciación de su uso.
- ◆ Rutas de los autobuses Adaptar los horarios a la de entrada y salida a las fábricas y colegios, al igual que las líneas que circulen por las zonas de ocio los fines de semana. Cobertura de todos los barrios, incluyendo Cortijo de San Isidro, Arboleda de la Reina, Mirador, PAU de la Montaña, Polígono Gonzalo Chacón,...
- ◆ Autobuses ecológicos y adaptados. Solicitud al Consorcio Regional de Transportes su incorporación al servicio.
- ◆ Trenes a Madrid. Instar a RENFE el aumento de sus frecuencias de y la introducción de trenes búho los fines de semana.
- ◆ Aparcamiento disuasorio de autobuses y camiones. Utilizar el tronzón de la entrada norte.
- ◆ Civismo en la conducción. Campañas de concienciación.
- ◆ Uso obligatorio del casco. Intensificación del control a los conductores de ciclomotores.
- ◆ Uso de la Bicicleta. Planificar carriles Bicis en todos los nuevos desarrollos y urbanizaciones e instalación de aparcamientos exclusivos.
- ◆ Transporte de bicicletas. Organización en todos los transportes públicos.
- ◆ Semáforos y señalización vertical. Ubicación correcta Dotación de recursos humanos a la central semafórica para que organice correctamente la red de semáforos.
- ◆ Ruidos. Controlar el procedente de los tubos de escape de los vehículos.

## SEGURIDAD CIUDADANA

- ◆ Especialización de la plantilla. En los diferentes problemas: Vigilancia urbanística, Vigilancia Medioambiental, Violencia Juvenil, Mayores solos, Violencia de Género, Colectivos de difícil Integración,...
- Policía de Barrio. Su impulso como Servicio de Apoyo y Atención al Ciudadano basándose en la cercanía con vecinos y comerciantes.
- ◆ Vigilancias nocturnas y reforzadas en periodos vacacionales.
- ◆ Coordinación con la Policía Nacional.
- ◆ Áreas escolares. Establecerlas como zonas sensibles de especial atención.
- ◆ Plan de emergencia Local. Implantación.
- ◆ Protección Civil. Convocar la plaza de Jefe de la Agrupación de Protección Civil. Fomentar su actividad y coordinación con el resto de servicios,
- ◆ Junta Local de Seguridad. Reuniones periódicas.
- ◆ Conductas incívicas. Compensar sus sanciones con trabajos que repercutan en un Beneficio Social. Establecer un Comité de Integración y seguimiento que establezca los trabajos a realizar en compensación por los daños causados.





Pilar Quintana

Alejandro San Marcos

Jesús Mario Blasco

Antonio Belmonte

Paloma Baeza

Jesús Hernández

M<sup>a</sup> Rosario Barquilla

Antonio Chico

Mercedes Cano

Estrella Galiano

Tomás Ruiz

Alberto Barona

Antonia de Oro

Ángel Lozano

Yolanda Machado

Rosa M<sup>a</sup> Sansegundo

José A. López

Amalia Pérez

Bárbara Ortega

Ricardo Cuevas

Ricardo Núñez

Inmaculada Ruiz

Rafael Valledor

Sonia de Gregorio

Consuelo López

Arturo Barona

Gabriela Antequera<sup>13</sup>

Teresa Juárez



## DESARROLLO SOSTENIBLE, PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: 2ª Tenencia de Alcaldía

Es necesario y urgente la Redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que diseñe, con la participación de todos, la ciudad que queremos y necesitamos, donde haya suelo industrial y calidad de vida. Aranjuez tiene que diseñar y poner en marcha un modelo de ciudad que aporte soluciones a los problemas que tienen sus ciudadanos. El desarrollo de nuestra ciudad debe armonizar el crecimiento económico y social con la mejora de la calidad de vida de los Ribereños a través de la consecución y mantenimiento de servicios y espacios urbanos y naturales de alta calidad. En este sentido el Ayuntamiento tiene que garantizar la PARTICIPACIÓN DE TODOS para su consecución y sobre la base de la potenciación de nuestra identidad. Aranjuez tiene un compromiso ineludible con el Medio Ambiente. La recuperación, el mantenimiento continuado y las nuevas actuaciones respetuosas con la historia y nuestro entorno son uno de los objetivos que nos hemos propuesto.

La historia de Aranjuez va ligada a la de su paisaje, y éste al río Tajo. El aumento del caudal es fundamental para que el río se recupere y vuelva a ser portador de aguas abundantes y limpias. Trabajar para ofrecer a los ciudadanos las inmensas posibilidades tanto de nuestro turismo histórico como medioambiental. Recuperar la agricultura tradicional y sus mercados. Difundir nuestro Patrimonio y atraer a los posibles visitantes haciéndolos sentir que en Aranjuez nunca se termina de ver, nunca se termina de saber.

### URBANISMO:

- ◆ Plan General de Ordenación Municipal (P.G.O.U.) Nueva Redacción en colaboración con los agentes sociales y afectados. Inclusión de ordenanzas que regulen la tipología edificatoria acorde con la estética de cada entorno.
- ◆ Desarrollo industrial. Dotación de suelo para lograr terrenos de calidad con equipamientos y en consonancia con el crecimiento y respetuoso con el Medioambiente.
- ◆ Mantenimiento de los edificios Trabajo conjunto con la OCRE para facilitar ayudas para los que tengan más de 10 años.
- ◆ Intercambiador de transportes urbano Planificación, desarrollo y construcción.
- ◆ Integración ordenada de los barrios. Accesibles e integrados con el Centro Histórico.
- ◆ Ordenanzas de ornamentación y publicidad. Puesta en marcha de reguladoras, prestando una atención especial al casco histórico.
- ◆ Viviendas municipales en alquiler. Crear una promoción para jóvenes con condiciones revisables cada 5 años.
- ◆ Viviendas tuteladas para la tercera edad. Promoción.
- ◆ PAU de las Cabezadas. Desarrollo sostenible

- ◆ Proyecto del Canal de Remo y Piragüismo. Integración de otras instalaciones deportivas que satisfagan las necesidades de ocio y deporte (Pesca, Pista polideportivas, Patinaje, Canchas,..)
- ◆ Suelo Público e Inversiones. Gestión directa municipal.
- ◆ Desarrollo de Puente Largo como Parque Tecnológico, incluyendo en dicho desarrollo el desdoblamiento de Puente Largo para solucionar la comunicación de dicho desarrollo y así mismo de la entrada norte a Aranjuez.

## MEDIOAMBIENTE

- ◆ Río Tajo. Vigilar el mantenimiento y limpieza de sus aguas y márgenes.
- ◆ Instar a la Confederación del Tajo una Estación de Aforo en el Puente Barcas para medir los caudales reales del río Tajo a su paso por Aranjuez.
- ◆ Escuela de Pesca Estival. Colaboración con sus actividades y promoción del respeto con el entorno.
- ◆ Habilitar puestos de pesca y mantenerlos en colaboración con el Club de Pesca.
- ◆ Rechazar el trasvase del Jarama al alto Tajo.
- ◆ Rechazo sin paliativos de todas las medidas destinadas a la elevación artificial del caudal del río Tajo. Pedir la derogación del trasvase Tajo-Segura.
- ◆ Exigir la implicación de las autoridades regionales en la defensa del río y del paisaje de Aranjuez.
- ◆ Exigir a la Comunidad de Madrid y a la CHT el mantenimiento, tanto de obras hidráulicas como del paisaje del Mar de Ontígola.
- ◆ Solicitar a la Confederación la recuperación y limpieza del Rancho Grande y la Junta de los Ríos.
- ◆ Acabar con los vertidos de aguas negras al río Tajo.
- ◆ Sotos Históricos. Recuperación y conservación de su red de riegos, arboledas y paseos.
- ◆ Puente Verde. Recuperación de su uso peatonal, con extensión al de bicicletas y transporte público turístico.
- ◆ Arboledas. Elegir las especies adecuadas a cada zona, con el fin de evitar daños en la red de saneamiento y aceras, evitando realizar podas que dañen los árboles.
- ◆ Elaborar un inventario del arbolado con un plan de conservación a corto, medio y largo plazo e impedir su deterioro con las obras.
- ◆ Tratamiento especial del arbolado de las calles Joaquín Rodrigo, La Escuadra y Antigua Carretera de Toledo.
- ◆ Zona libre de graveras. Declarar Aranjuez como tal e instar a las Comunidades de Castilla-La Mancha y Madrid a suspender la concesión de licencias que afecten a las orillas del Tajo a su paso por nuestro término municipal.
- ◆ Riegos automáticos. Instalación en todas las zonas ajardinadas y recuperación de las caceras.
- ◆ Promoción. En ferias y congresos de nuestro medioambiente.
- ◆ Ayudas europeas. Captación para conservar nuestro entorno de acuerdo a la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural, Patrimonio de la Humanidad.
- ◆ Ordenanza de energías renovables no contaminantes. Regulando su estableci-

miento en edificios públicos y privados. Favorecer su arraigo en edificios privados, mediante facilitación del acceso a sus subvenciones administrativas.

- ◆ Campañas escolares. Dirigidas al conocimiento y respeto de nuestro hábitat.
- ◆ Reapertura del Centro de Educación Ambiental El Regajal
- ◆ Consejo de Medio Ambiente. Constitución y funcionamiento.
- ◆ Asesoramiento a proyectos sostenibles. A los inversionistas en zonas rurales para solicitar la calificación o impacto medioambiental.
- ◆ Fundación Paisaje de la Humanidad. Potenciarla implicando presupuestariamente aprovechando la implicación de todos los organismos que tienen relación con nuestra ciudad, y que se convierta en órgano consultivo para todo proyecto de medioambiente, urbanismo y agricultura.
- ◆ Compostado. Recogida de los residuos vegetales para su transformación en compost de calidad y de diversos rendimientos.
- ◆ Campañas divulgativas de educación ambiental. Como las de Ahorro de Agua y Electricidad, o contra el Cambio Climático.
- ◆ Monitores Ambientales. Creación de un servicio de divulgación y conocimiento de nuestro Patrimonio verde y realizar tareas de concienciación en su preservación.
- ◆ Arquitectura bioclimática. Potenciarla.
- ◆ Energías alternativas. Utilización en los edificios y alumbrado públicos y asesoramiento a particulares en el uso de las mismas.
- ◆ Desbroces asiduos. En las zonas públicas e instar a los privados para que mantengan sus parcelas en las mejores condiciones de limpieza.
- ◆ Inventario y Plan de Conservación del Arbolado. Actualización y puesta en vigor de todas las tareas relativas a un adecuado tratamiento silvícola del árbol. Colocación de contenedores por barrios para recogida de restos vegetales.
- ◆ Contaminación lumínica. Vigilancia y control.
- ◆ Recuperación de las playas fluviales por su valor etnográfico y paisajístico.
- ◆ Hacer un Censo Canino para mantener una relación directa con los propietarios y facilitar la realización de cursos.
- ◆ Hacer zonas de esparcimiento para perros.
- ◆ Campañas de vacunación con profesionales locales.
- ◆ Dispensadores de bolsas.
- ◆ Campañas de adopción de perros.

## AGRICULTURA

- ◆ Agricultura tradicional. Fomentarla apoyando a los agricultores y asesorándoles en la solicitud de subvenciones.
- ◆ Productos de la huerta. Organizar redes para su distribución y promoción.
- ◆ Asociacionismo de comercialización. Fomento e incentivación de la formación de SAT (Sociedad Agraria de Transformación).
- ◆ Agricultores jóvenes. Promoción para que mantengan la tradición agrícola de nuestra vega.
- ◆ Feria agrícola. Organizar una en la localidad.

- ◆ Participación en ferias. Favorecerla en todas aquellas del sector que se organicen en nuestra comunidad.
- ◆ Buscar ayudas para la construcción de una Nave de manipulado de Productos agrícolas.
- ◆ Marcas de calidad. Promocionar las de productos tradicionales.
- ◆ Difundir los puntos de venta en las huertas de productos autóctonos.
- ◆ Restauración. Promocionar la huerta ribereña en sus menús.
- ◆ Ordenamiento de las Huertas Históricas. Instar a la Comunidad de Madrid a su resolución teniendo en cuenta las sentencias que declaran el arrendamiento histórico.
- ◆ Canales de riego. Instar a la Confederación Hidrológica del Tajo a su recuperación. Controlar la calidad de las aguas de riego.
- ◆ Derechos de agua. Medidas legales restrictivas de su cesión por los regantes.

## INDUSTRIA, EMPRESA, EMPLEO Y AUTOEMPLEO

- ◆ Suelo industrial. Calificar suelo para que aumente la oferta de trabajo estable y de calidad.
- ◆ Vivero de empresas. Ceder suelo a la Comunidad de Madrid para que lo instale, incluyendo su gestión.
- ◆ Sectores empresariales. Apoyo a las empresas, ayudándoles a resolver cuando haya problemas urbanísticos como en el caso del Sector del Automóvil y mantener los sectores industriales a través de convenios como en el caso de Gonzalo Chacón.
- ◆ Favorecer la consolidación y expansión, con bonificaciones en Impuestos y Tasas, en nuestro municipio y calificar suelo industrial o modificar ordenanzas para que se lleven a cabo las perspectivas empresariales con el fin de que mantengan el empleo y se cree empleo directo e indirecto.
- ◆ Casas de oficios. Para recuperar oficios artesanos que generen autoempleo.
- ◆ Licencias de Funcionamiento. Facilitar su acceso y reducción de los plazos al mínimo posible.
- ◆ Nuevos empresarios. Apoyo gestionándoles las subvenciones de otras administraciones. Subvención del IBI y el impuesto de construcciones a las nuevas empresas durante 5 años proporcionalmente al número de empleos generados.
- ◆ Empresarios consolidados. Apoyo gestionándoles subvenciones para la modernización de sus empresas.
- ◆ Desarrollo Económico. Incluir en la gestión y asesoramiento de su Departamento el alquiler de los locales para actividades económicas.
- ◆ Alquiler de locales y viviendas. Incentivación a través de su Departamento Municipal con medidas de bonificación del IBI.
- ◆ Oficinas de gestión conjunta de asesoramiento. Compartir con la Comunidad de Madrid la apertura de nuevos servicios de gestión asistida, acceso a las nuevas tecnologías y centros de formación para autónomos y pequeños empresarios.
- ◆ Asociacionismo. Potenciación entre autónomos y pequeños empresarios.

- ◆ Consejos sectoriales. Inclusión en todos a las asociaciones de autónomos y pequeños empresarios.
- ◆ Empresas agro-alimentarias. Fomento de la creación de manipulado y envasado de productos autóctonos.
- ◆ Empleo a discapacitados. Promoción laboral a favor de los que tienen discapacidad física, sensorial e intelectual.
- ◆ Zonas industriales aisladas. Accesos viables de integración al núcleo urbano dotándolas de mobiliario urbano.
- ◆ Plan de Infraestructuras Logísticas. Instar a la Comunidad de Madrid la inclusión de Aranjuez.

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

- ◆ Energías renovables. Instalación en edificios y alumbrado público.
- ◆ Nuevas tecnologías. Convenios de formación con Administraciones y empresas en las áreas de las y energías renovables.
- ◆ Departamento de Informática. Dotación de los medios humanos y técnicos para asumir la gestión de todos los equipos informáticos del Ayuntamiento.
- ◆ Departamento de Nuevas Tecnologías. Fomentar en el asesoramiento externo a economías domésticas y asociaciones.
- ◆ Asesoramiento. En el uso de energías renovables y en la tramitación de subvenciones para instalarlas a las familias ribereñas.
- ◆ Licencias de antenas de telefonía móvil. Evitando su concesión en terrenos municipales que estén a menos de 500 m. de cualquier vivienda o centro educativo, deportivo, parques públicos, centros sanitarios y demás sitios de reunión. Controlar las emisiones de las antenas que se hallen en terrenos privados.
- ◆ Empresas del sector. Fomentar su creación.
- ◆ Relaciones entre el ciudadano y la administración. Aprovechamiento del desarrollo tecnológico para acercar y hacerlas más próximas, cómodas y efectivas.
- ◆ Parque tecnológico. Buscar acuerdos con empresas punteras para consolidar Aranjuez con su creación, adecuándolo a las necesidades que la propia tecnología actual demanda.
- ◆ Equipos tecnológicos. Fomento y apoyo personalizado de todas las ayudas existentes para su adquisición, tanto a las empresas como a particulares.
- ◆ Zonas Wifi

## DESARROLLO ECONÓMICO. 3ª Tenencia de Alcaldía

Conexionar el Turismo, la Cultura, el Comercio y el Deporte como fuentes creadoras de empleo y dinamizadoras de Aranjuez. Aranjuez debe ser una ciudad cómoda y ágil en nuestra vida diaria. El comercio debe servir para dinamizar cada barrio y cada barrio debe apoyar su comercio tradicional. Reconocer la labor de todas las entidades deportivas como embajadores de nuestra ciudad y al mismo tiempo fomentar el deporte como actividad cultural, saludable y base de la calidad de vida.

## TURISMO

- ◆ Estrecha Coordinación con Patrimonio Nacional. Para resaltar los Recursos Monumentales encendiendo las Fuentes y la Iluminación y ampliando los horarios de apertura en los periodos estivales.
- ◆ Conservación de nuestro entorno. Buscar ayudas europeas para poner en valor la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural, Patrimonio de la Humanidad.
- ◆ Fines de semana. Apertura del Centro Cultural Isabel de Farnesio.
- ◆ Organización de eventos. Como factor de atracción de nuevos sectores turísticos.
- ◆ Rutas históricas y medioambientales. Elaboración y programación de usos y actividades para dar a conocer Aranjuez.
- ◆ Turismo verde. Potenciación con guías que enseñen nuestro entorno.
- ◆ Río Tajo. Utilización en eventos Culturales y Conciertos.
- ◆ Empresas turísticas. Fomentar la creación de que den a conocer nuestra historia, nuestro entorno medioambiental y agrícola. Apoyo a empresas que ofrezcan como alternativa las rutas a pie, a caballo o en bicicleta.
- ◆ Estudiosos Locales. Organizar y apoyar a todas aquellas personas que han recopilado conocimientos y material inéditos sobre nuestra ciudad para difundirlos.
- ◆ Ferias del sector. Promoción de Aranjuez en todas.
- ◆ Turismo rural. Impulso.
- ◆ Rutas para bicicletas. Creación de recorridos por vías pecuarias y caminos públicos en colaboración con los ayuntamientos de la comarca de las vegas para conocer y disfrutar de la belleza de nuestro entorno.
- ◆ Zonas estanciales. Establecer áreas recreativas respetuosas con el valor natural y estético de nuestro paisaje, en las que, garantizando la seguridad, se puedan realizar comidas al aire libre.
- ◆ Centros de Recepción e Información de turistas. En El Tranzón y en la Estación de Tren. En la estación de tren, a ser posible, aprovechando y rehabilitando edificios del complejo de la estación.
- ◆ Atracciones turísticas nocturnas. Programación estival, incluso en el río.
- ◆ Limpieza e Higiene. Dotación WC públicos
- ◆ Fuentes. Trabajar con Patrimonio para que las fuentes estén en funcionamiento continuo.
- ◆ Poner pasos de peatones en toda esta zona de La Mariblanca para que se pueda andar sin peligro.
- ◆ Publicidad en RENFE: Usar los vagones y las estaciones de Atocha y Chamartin para publicitar el pueblo, su paisaje y su cultura.
- ◆ Recuperación de las estaciones históricas que existen en Aranjuez (Algodor, Las Infantas, etc...) , y estudiar su transformación en alojamientos rurales

## CULTURA

- ◆ Impulsar la Fundación Paisaje de la Humanidad. Para facilitar la coordinación y cooperación entre la comunidad de Madrid, el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento de Aranjuez y la Universidad con objeto de garantizar la protección más eficaz

del entorno que supuso el nombramiento

- ◆ Museo Local y comarcal del Hospital de San Carlos. Como referente en la Cultura de la Comunidad de Madrid. Solicitar que los tesoros artísticos y/o arqueológicos encontrados en suelo de Aranjuez vuelvan a nuestra ciudad. También lo ligaría a la facultad de Bellas Artes de nuestra ciudad.
- ◆ Organización de eventos. Conciertos, representaciones teatrales, festivales, muestras de cine.
- ◆ Fines de semana. Programación de contenidos culturales.
- ◆ Proyectos con doble carácter cultural. Crear y de acercamiento a otros contenidos como la Solidaridad y el Medioambiente.
- ◆ Teatro de aficionados. Su impulso a través de talleres de formación.
- ◆ Representaciones itinerantes. Consolidar las visitas guiadas a nuestro patrimonio con paseos teatrales por los puntos emblemáticos de la ciudad.
- ◆ Intercambios culturales. Con otros municipios.
- ◆ Exposiciones de Arte de calidad. Recuperando la tradición del ayuntamiento en sus convocatorias programadas de periodos anteriores.
- ◆ Casa Atarfe. Rehabilitación. Recuperarla para fines Culturales y alojamiento de asociaciones.
- ◆ Actos de las asociaciones. Apoyar su celebración en nuestra ciudad.
- ◆ Gran Teatro. Programación Mensual con actividades todos los fines de semana
- ◆ Protección del patrimonio arqueológico existente en nuestro término municipal.

## HERMANAMIENTOS

- ◆ Nuevos hermanamientos. Buscando el intercambio cultural en especial con Reales Sitios donde la problemática sea parecida y podamos intercambiar experiencias.

## COMERCIO Y HOSTELERÍA

- ◆ Comercio Tradicional. Apoyarlo como un servicio público de proximidad, inmediatez impidiendo el desequilibrio en la estructura comercial y urbanística de la ciudad. Se fomentará la especialización del pequeño comercio sin desatender a la dinamización de los Centros Comerciales Abiertos.
- ◆ Planeamiento urbanístico. Prevenir que los nuevos desarrollos contemplen la ubicación del Comercio Tradicional o Galerías Comerciales autogestionadas en vez de las grandes o medianas superficies.
- ◆ Ferias y eventos. Su consolidación como factores dinamizadores del sector.
- ◆ Consejo de comercio Creación participativa de todas las ramas, asociaciones y grupos políticos, como centro de decisiones en todos los ámbitos que afecten al Comercio.
- ◆ Explotación comercial y turística zonas aledañas a Palacio. Coordinar con Patrimonio Nacional el fomento de la implantación comercial en las galerías porticadas de las plazas de San Antonio y Parejas.
- ◆ Mercado de Abastos. Potenciar sus usos como centro comercial dinamizador de la zona centro y como edificio turístico.

- ◆ Comercio local. Apoyo como factor dinamizador y generador de puestos de trabajo y referente en la cabecera de la comarca.
- ◆ Acondicionamientos urbanísticos. En las zonas comerciales con consenso de los comerciantes de las zonas.
- ◆ Nuevo parking subterráneo. Construcción sin coste municipal en el subsuelo de la Plaza de la Constitución.
- ◆ Tranzón de las Doce Calles. Adecuar como aparcamiento público de pago, para turismos y autobuses, mejorando sus accesos peatonales.
- ◆ Recogida selectiva de residuos. Facilitarla a los pequeños empresarios y autónomos.
- ◆ Terrazas de hostelería. Legislar para potenciar el uso de estufas en invierno y de humidificadores en verano.
- ◆ Revocar la Ley de Declaración de Municipio de Gran Afluencia turística, que permite abrir indiscriminadamente los 365 días.

## DEPORTES

- ◆ Fines de semana Abrir las instalaciones deportivas todos los días de la semana para que los jóvenes practiquen deporte e instalando zonas de juegos de mesa como alternativas de ocio para los jóvenes.
- ◆ Instalaciones deportivas. Abiertas en parques y zonas públicas con Vigilancia y Mantenimientos continuados.
- ◆ Escuelas municipales. Fomento.
- ◆ Deporte base. Apoyo.
- ◆ Clubes y deportistas federados. Apoyar a los que optan por el deporte conforme a esta reglamentación.
- ◆ Juegos escolares. Ampliación a más deportes.
- ◆ Instalaciones deportivas de colegios y sociedades privadas Convenios con para su uso público.
- ◆ Ligas locales. Reorganización.
- ◆ Profesionales deportivos. Acuerdos con federaciones y universidades para su formación.
- ◆ Bono deportivo. Creación e implantación.
- ◆ Carnet del deportista para todas las instalaciones
- ◆ Pesca. Fomento como deporte autóctono.
- ◆ Deporte no competitivo y cultural. Fomento.
- ◆ Ajedrez. Fomento en los jóvenes.
- ◆ Pistas Polideportivas en La Montaña.
- ◆ Instalaciones Deportivas. Reparación y mantenimiento continuado.
- ◆ Bonificar Tasas en un 90% a los usuarios de instalaciones Deportivas menores de 18 años.
- ◆ Aranjuez por su gran extensión podría albergar gran cantidad de juegos, como ejemplo competiciones de Warhammer, gymkanas Memorables, ciclo-cross, bike-park y competiciones de orientación.
- ◆ Gestión directa por el Ayuntamiento del Polideportivo de las Olivas.



## CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS

- ◆ Ferias. Participación en todas las de interés para nuestros sectores.
- ◆ Congresos. Organización.
- ◆ Subvenciones de interés. Solicitarlas todas, tanto las que sean estatales, como de la Comunidad Autónoma o de la Comunidad Europea.
- ◆ Financiación de actividades. Buscar sponsorizaciones que contribuyan a los costes de las deportivas, culturales, de ocio y demás sociales.

## TAUROMAQUIA

- ◆ Festejos de promoción. Para que los novilleros de la localidad se fragüen.
- ◆ Optimización de usos de la plaza. Ampliación de actividades a los ámbitos cultural y turístico.
- ◆ Museo taurino. Potenciar la mejora y calidad de las exposiciones.
- ◆ Gestión de la plaza. Vigilar el cumplimiento del pliego en todos sus puntos por la empresa concesionaria de los festejos programados.
- ◆ Obras de mantenimiento y seguridad. Conforme a necesidades y legalidad para la conservación y uso de la plaza.
- ◆ Nueva Sala Cultural. Acondicionamiento.

## ÁREA SOCIAL: 4ª Tenencia de Alcaldía

La salud y la Educación son competencia de la Comunidad de Madrid. La independencia de nuestro partido hará que no claudiquemos a la hora de exigir de otras administraciones las inversiones necesarias para que los ciudadanos de Aranjuez estemos atendidos en áreas prioritarias. Educación, Salud, Solidaridad... El gobierno del Aranjuez futuro necesita trabajar más y mejor para lograr que la Educación en el sentido más amplio llegue a todos. Fomentar la coeducación: las diferencias nos hacen más iguales. La solidaridad de la administración con los que peor lo pasan, requiere la promoción del voluntariado y el cumplimiento de los compromisos. El Ayuntamiento debe atender las necesidades de ocio de los ciudadanos ribereños para su crecimiento personal sin importar la edad o el ser hombre o mujer. Los valores naturales de Aranjuez también van a canalizar nuestra oferta de ocio. Una ciudad que crece en población y en extensión necesita diversificar las actividades lúdicas y hacer actividades en todos los barrios.

El Aranjuez Universitario debe ser un importante dinamizador sociocultural de la sociedad, además de ir creciendo hasta convertirse en CAMPUS UNIVERSITARIO. Al hablar de desarrollo sostenible no podemos quedarnos en una isla en un mundo cada vez más globalizado, tenemos que compartir con los que menos tiene y por tanto apoyar los proyectos de países del tercer mundo trabajando por un Aranjuez y un mundo más sostenible.

## SERVICIOS SOCIALES

- ◆ Subvenciones. Criterios objetivos y públicos para su concesión, separando en diferentes líneas las Ayudas Sociales de las Culturales
- ◆ Pago de deudas. Pago con prioridad de todas las que se mantienen con las asociaciones del ámbito social.
- ◆ Ley de dependencia. Desarrollar la todo lo posible como administración más cercana y facilitar el acceso a las ayudas de dicha Ley a toda persona que pueda ser beneficiaria mediante políticas divulgativas efectivas.
- ◆ Ordenanzas Municipales para la eliminación de barreras arquitectónicas en todas las nuevas construcciones
- ◆ Reunión de la Comisión de obras para el seguimiento de todas las obras que se realicen en Aranjuez
- ◆ Locales para las asociaciones sociales. Donde puedan realizar terapias relacionadas con sus diferentes sintomatologías.
- ◆ Programa de respiro familiar. Para todas las familias que tienen a su cargo personas con discapacidad.
- ◆ Transportes. Autobuses urbanos e interurbanos adaptados.
- ◆ Pisos tutelados para discapacitados.
- ◆ Atención temprana. Dotación de medios para suprimir las listas de espera.
- ◆ Discapacidad. Apoyo a estas personas especialmente en el tránsito de la etapa escolar a la edad adulta y en la tercera edad. Alternativas de ocio a las personas con discapacidad psíquica.
- ◆ Tercera edad. Instalación en nuestros parques de elementos de recreo y ejercicio específicos. Apoyar e impulsar acciones y proyectos dirigidos a facilitar el “Buen envejecer”. Potenciación de los centros de tercera edad en sus actividades y horarios. Organizar cursos junto con el INEM para la formación de cuidadores. Dotar suelo para pisos tutelados y cooperativas de residentes. Organizar actividades que palien su soledad. campañas que favorezcan la relación intergeneracional con especial incidencia en colegios y universidad. Coordinar y promocionar las viviendas compartidas entre mayores y estudiantes.
- ◆ Programas de integración. Cooperación con el Secretariado General Gitano. Especial atención a la integración de inmigrantes menores mediante el ocio, deporte y educación. Integración de asociaciones de inmigrantes en los cauces de participación ciudadana. Intensificación de la implicación de las instituciones en las políticas de integración.
- ◆ Voluntariado. Fomento de sus actividades con otorgamiento de carné y organización de cursos formativos específicos.

## SALUD

- ◆ Hospital del Tajo. Seguimiento sobre su buen funcionamiento.
- ◆ Salud Laboral. Incentivación y vigilancia.
- ◆ Análisis de aguas. Publicación de los de la red de distribución y los del Río Tajo.
- ◆ Terapias alternativas. Fomento.

- ◆ Médicos de familia y especialidades. Instar a la Comunidad de Madrid su aumento.
- ◆ Ambulancias. Instar a la Comunidad de Madrid la prestación de un servicio eficaz.
- ◆ Animales abandonados. Hacer campañas de adopción.
- ◆ Cartera de servicios del Hospital del Tajo. Para que la Comunidad de Madrid continúe su ampliación.
- ◆ Centro de Salud. Abrir el tercero en el barrio de La Montaña.

## EDUCACIÓN

- ◆ Biblioteca Municipal. Apertura de la biblioteca con amplio horario dependiendo de las necesidades de los usuarios, aumentando la ampliación de horario a los exámenes de Bolonia
- ◆ Informatización para poder consultar en la Web municipal los libros que hay en la Biblioteca y si están disponibles. Dotación de libros especializados.
- ◆ Salas de estudio. Mejorar la del Centro cultural. Apertura de otras nuevas en distintos barrios aprovechando las instalaciones municipales.
- ◆ Escuela de música. Potenciación y contemplar la posibilidad de convertirla en Conservatorio de Música.
- ◆ AMPAS. Gestión municipal coordinada de todas las actividades extraescolares y deportivas, especialmente durante los periodos vacacionales. Charlas pedagógicas a los padres de las problemáticas actuales en la infancia y adolescencia.
- ◆ Consejo Escolar Municipal. Convocatorias periódicas.
- ◆ Patrimonio cultural y medioambiental. Campañas de educación y visitas formativas para su disfrute, estableciendo un calendario al inicio del curso.
- ◆ Jóvenes inmigrantes Asesoramiento, dándoles el apoyo necesario para facilitar su integración educativa.
- ◆ Absentismo y fracaso escolar. Seguimiento y erradicación en colaboración con los colegios.
- ◆ Drogodependencia y el alcoholismo. Programas para su prevención entre los jóvenes.
- ◆ Casas de oficios y escuelas taller. Solicitudes relacionadas con la recuperación de nuestro entorno y con oficios que generen autoempleo.
- ◆ Colegios públicos. Instar a la Comunidad de Madrid la mejora y mantenimiento permanente de todos los colegios
- ◆ Transporte Escolar a todos los Colegios tanto públicos como concertados
- ◆ Construcción y dotación de un edificio educativo que permita unificar los diferentes programas y servicios educativos en un espacio común (Escuela Oficial de Idiomas, Escuela de Adultos, Equipos Psicopedagógicos y Aula de Apoyo Socio-educativo...) de manera que puedan desarrollar su función en espacios adecuados de cara a alumnos y familias.
- ◆ Acordar con los institutos de educación secundaria y universidad un programa permanente para fomentar el espíritu emprendedor y la inserción laboral entre los jóvenes con la colaboración de los servicios de empleo del Ayuntamiento.
- ◆ Puesta en marcha de la Escuela Infantil pública en La Montaña, independientemente de a quien corresponde la responsabilidad de la financiación.

- ◆ Programa de promoción del voluntariado desde los centros de secundaria, bachillerato y formación profesional en colaboración con la delegación de Servicios Sociales.

- ◆ Crear un sistema de control y transparencia en los procedimientos y funcionamiento de la Comisión de Escolarización, especialmente en la asignación de plazas escolares.

- ◆ Reforzar la vigilancia y control de los centros educativos fuera del horario escolar y días lectivos.

Ecoauditoría ambiental de cada uno de los centros educativos, para reducir y controlar el consumo energético, concienciando a toda la comunidad educativa de la necesidad de su aplicación, especialmente profesores y alumnos.

## UNIVERSIDAD

- ◆ Ciudad Universitaria. Fomentar su arraigo y desarrollo.

- ◆ Centro de Estudios Felipe II Dotación de infraestructuras y recursos personales y materiales conjuntamente con la Universidad y la Comunidad de Madrid.

- ◆ Carreras universitarias. Aumentar su número a impartir en nuestro municipio.

- ◆ Acceso de mayores de 25 años. Implantación.

- ◆ Escuela de enfermería. Procurar su apertura en el Hospital del Tajo.

- ◆ Cursos de Verano. Promoción y difusión.

- ◆ Actividades socioculturales Implicar a la Universidad en las de Aranjuez.

- ◆ Edificio de los Fogones. Conseguir que el se convierta en residencia de estudiantes y en albergue juvenil los veranos.

- ◆ Edificio de la antigua Azucarera. Acondicionamiento para su incorporación integral en el Campus Universitario.

## COOPERACION AL DESARROLLO

- ◆ Política de hermanamientos. En conexión con el área de cooperación al desarrollo, con el fin de fomentar el intercambio cultural, la integración de la inmigración y la cooperación efectiva para el desarrollo del tercer mundo.

- ◆ Proyectos para el Desarrollo. Convocatoria anual de ayudas valorando la creación de empleo, la educación de los menores y la integración de la mujer. Potenciar el seguimiento de los Proyectos financiados y darlos a conocer a la población de Aranjuez.

- ◆ Apoyar el comercio justo, potenciando el consumo de esos productos a través de nuestros comerciantes.

## OCIO

UN AÑO DE DIVERSION: Es un programa de ocio dirigido principalmente a jóvenes. Durante un año y dividido en 12 meses temáticos, el programa de ocio alternativo pretende fomentar estilos de vida saludables con la creación de espacios de encuentro para los jóvenes en los que se fomente la relación y la creatividad y que permitan al tiempo sacar el máximo rendimiento a los recursos públicos.

Para ello se ofrecer una propuesta lúdica, deportiva y cultural de forma gratuita y cada fin de semana adaptada a sus gustos y gestionada también con gente joven y especializada. Este programa se acompaña de un Taller de Radio, realizando y emitiendo programas de radio hechos por y para jóvenes. Se pretende que los interesados conozcan su funcionamiento y las posibilidades que ofrece el medio. Se haría durante los fines de semana de todo el año y en relación con la temática del mes. Esta información radiofónica también estaría acompañada de unas hojas de Prensa donde los usuarios de este taller se convertirán en periodistas y confeccionarán sus propios artículos, que al igual que con la radio serian unas publicaciones mensuales y para todo el año.

ENERO –	“Amigos sin fronteras”, Tema: Las Culturas
FEBRERO –	“Cuéntame una historia abuelo “, Tema: 3ª edad y niños
MARZO –	“1,2,3, rodando”, Tema: El Cine
ABRIL –	”: Yo leo, tu lees, el lee “. Tema: La lectura.
MAYO –	“Bailas conmigo”, Tema: La Música
JUNIO –	“Mama naturaleza nos cuida “, Tema: La Naturaleza
JULIO –	“Tú que pintas “, Tema: La pintura
AGOSTO –	“Hasta el infinito y más allá”, Tema: La Astronomía
SEPTIEMBRE –	“Cuéntame Aranjuez”, Tema: Historia de Aranjuez
OCTUBRE –	“Corre que te pillo”, Tema: El deporte
NOVIEMBRE –	“Que puedo hacer por ti”, Tema: Voluntariado
DICIEMBRE –	“Se levanta el telón “, Tema: El Teatro

- ◆ Realizar actividades culturales, deportivas para todos los colectivos, priorizando la atención a la infancia, adolescencia, juventud y tercera edad.
- ◆ Apertura de las instalaciones deportivas en los fines de semana y periodos de vacaciones.
- ◆ Apertura del parque de educación vial todos los fines de semana para que los niños patinen y monten en bicicleta.
- ◆ Crear las ligas deportivas nocturnas.
- ◆ Que cada fin de semana una asociación de nuestra ciudad nos de a conocer sus actividades y participe en la organización de actos para todas las edades.
- ◆ Hacer un mercado anual Goyesco.
- ◆ Hacer jornadas de tapeo y gastronómicas potenciando los productos autóctonos.
- ◆ Gestionar con Patrimonio el uso de bicicletas en los jardines.

## FIESTAS

- ◆ Gestión directa.
- ◆ Creación de una comisión de organización donde todos los sectores vinculados estén representados. Hostelería, hotelería, comercio, peñas, asociaciones culturales y deportivas, consejo de la juventud, policía municipal, nacional y protección civil.

- ◆ Convocar un concurso para el diseño de los carteles de las Fiestas eligiendo al ganador la Comisión de Fiestas.
- ◆ Organizar eventos aprovechando nuestro entorno para atraer al turismo (conciertos, teatro...) que den vida a nuestra ciudad todos los fines de semana.
- ◆ Gestión directa de la contratación de actuaciones.
- ◆ Promoción de las Fiestas en los Barrios.
- ◆ Apoyo a la representación del Motín.
- ◆ Incentivar talleres participativos de teatro.
- ◆ Celebración anual de festivales de música de distintos estilos.
- ◆ Festijack: Promover y ayudar a la realización de este festival.
- ◆ Música clásica: Con el Palacio como fondo, se podría usar la plaza de parejas para la realización de conciertos clásicos.
- ◆ Teatro. El nuevo teatro municipal debe ser un buen escenario para traer actos culturales (flamenco, Folk., etc....)
- ◆ Dar continuidad a todo lo que se haga. Hasta ahora se han hecho muchas cosas (bicis en el pueblo, talleres en parques, guiñoles, festivales flamencos, actos culturales...) pero solo se han hecho una vez. Habría que buscar la forma para que se hiciera todos los años y en las mismas fechas.
- ◆ Permitido pisar el césped. Praderas y zonas verdes que se puedan disfrutar en plenitud para que los chavales jueguen al fútbol, etc....
- ◆ Que la feria de día, no sea solo el centro.
- ◆ Hacer "El Comercio en Blanco" dos veces al año, en colaboración con los comerciantes.
- ◆ Feria de destocaje.

#### REGIMEN INTERIOR: 5ª Tenencia de Alcaldía

La política de ahorro, la igualdad de oportunidades en la contratación del personal municipal incentivando la promoción interna y el desarrollo profesional, junto con el cumplimiento de la legalidad y la consecución de la eficacia en la contratación de obras, servicios y suministros es uno de nuestros empeños preferentes.

#### HACIENDA

- ◆ Gasto Público. Austeridad como norma y reducción al mínimo de los gastos de protocolo y publicidad.
- ◆ Tesorería, Orden de Pago. Cumplimiento de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en todos sus términos, respetando siempre sus previsiones de prioridad.
- ◆ Régimen de Compras. Centralización como norma.
- ◆ Censos de Ingresos. Depuración para su adecuación a la realidad actual.
- ◆ Impuestos y Precios públicos. Revisión a la baja una vez pagada la deuda pendiente con proveedores.
- ◆ Fraccionamiento de Impuestos. Favorecer su mejora y consolidación.
- ◆ Presupuestos participativos. Abrir un periodo de sugerencias en el mes de septiembre de cada año para que a través de la Oficina de Atención al Ciudadano y los



diferentes Consejos los vecinos puedan trasladar sus necesidades para considerar su posible inclusión.

- ◆ Familias numerosas. Bonificaciones en Impuestos y Tasas
- ◆ Contratación de servicios y obras abiertos, transparentes y con la mayor difusión
- ◆ Disolución de la Sociedad Local del Suelo y la Vivienda y de ADESA, gestionando directamente desde el Ayuntamiento el suelo y el Desarrollo Económico.
- ◆ Cuentas claras: Dar cuenta al Pleno trimestralmente de la ejecución del Presupuesto.

## PERSONAL

- ◆ Cargos de confianza. Eliminación, excepto los secretarios de grupos políticos, Jefe Gabinete y Jefe de Prensa.
- ◆ Catalogación y Relación Puestos de Trabajo. Revisión objetiva incluyendo relación de los Puestos de Trabajo con sus competencias definidas. Organigrama estructural y de funcionamiento dotado de un Plan de Calidad de los Servicios.
- ◆ Tribunales calificadoros. Modificar su composición siendo técnicos de la materia los que puntúen y quedando los sindicatos y grupos políticos como observadores del proceso, con voz pero sin voto.
- ◆ Plantilla municipal. Funcionarización y Promoción Interna.
- ◆ Plazas vacantes. Convocarlas todas a concurso oposición conforme a los principios de Igualdad, Mérito y Capacidad. Se anunciará en todos los medios de comunicación local y Web Municipal las plazas que se convoquen con un mínimo de 30 días.
- ◆ Exámenes de acceso, con total transparencia, adecuados a los puestos convocados y con libre acceso a los temarios.
- ◆ Relaciones laborales. Dialogo fluido entre los trabajadores y los cargos políticos.

## REGIMEN INTERIOR

- ◆ Subvenciones por áreas. Hacer una convocatoria anual para petición de ayudas para actividades de índole social, cultural, deportiva y ocio.
- ◆ Abastecimiento de suministros y compras. Convocar concursos para lo que se gestiona desde el Ayuntamiento.
- ◆ Subvenciones de la Comunidad de Madrid y del Estado. Concurrencia a las diferentes líneas de que convoquen.
- ◆ Ayudas europeas en proyectos medioambientales y de integración. Solicitarlas.
- ◆ Ordenanzas municipales actualizadas. Publicación y divulgación de todas.
- ◆ Disminución del importe de las multas en las infracciones cometidas por primera vez dándoles un carácter persuasivo y formativo, incrementando el importe en las reincidencias.
- ◆ Control del cumplimiento de acuerdos. Introducir como punto del día de todos los Plenos Ordinarios el repaso de ejecución de los acuerdos de los Plenos anteriores.
- ◆ Difusión en la Web Municipal de las Actas de las Juntas de Gobierno Local.